



Carlos
Mirón
Diputado de Tlalpan

Ciudad de México, 26 de julio de 2023

DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
PRESENTE

El que suscribe Diputado **Carlos Hernández Mirón**, integrante del Grupo Parlamentario MORENA I Legislatura del H. Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 Apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 Apartado A numeral 1, Apartado D inciso k) y Apartado E numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 3, 4 fracción XXXVIII, 13 fracción IX, y 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XXXVIII, 79 fracción IX, 94 fracción IV, 99 fracción II, 100, 101, 123, 173 fracción II, XI, 333 y 335 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México someto a consideración la siguiente:
PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO INSTITUCIONAL CON EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL PUEBLO DE SAN SIMÓN TICUMAC DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, PARA QUE SE ANALICE LA VIABILIDAD DE AUTORIZAR LA CONCLUSIÓN DEL ACONDICIONAMIENTO DEL KIOSCO DEL PUEBLO DE “SAN SIMÓN TICUMAC”, UBICADO EN CALZADA SAN SIMÓN TICUMAC ESQUINA CALLE MARIO ROJAS AVENDAÑO, SAN SIMÓN TICUMAC, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, PROYECTO QUE FUE REALIZADO CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES.

1.- Ante el interés de la población que habita el pueblo de San Simón Ticumac en la Alcaldía Benito Juárez, uno de los pocos pueblos originarios que existen en esa demarcación territorial de contar con un espacio público que permita ofrecer a la personas que habitan y transitan por el lugar un espacio de acceso libre para el desarrollo de actividades culturales, deportivas y recreativas que fomenten la reconstrucción del tejido social y acciones de prevención del delito, y que garantice su derecho a la Ciudad previsto en la Constitución local, buscando con ello también mitigar los altos niveles delictivos y crecimiento que en materia de adicciones han afectado a la comunidad san simonense; es que personas vecinas, haciendo valer su derecho a la participación ciudadana, promovieron un proyecto que contempló el acondicionamiento del kiosco que se encuentra en el cruce de la calzada San Simón esquina calle Mario Rojas Avendaño en el pueblo de San Simón Ticumac, Alcaldía



Benito Juárez en esta ciudad capital, proyecto que salió favorecido en la consulta respectiva realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, como lo acredita la Constancia de Validación de Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2021 que se presenta a continuación para pronta referencia:



2021

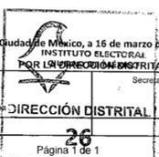
D.A.P.P.B.S.13

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021

Con fundamento en los artículos 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México 116,117,118,119,120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y en cumplimiento del numeral 18 de las Disposiciones Comunes de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, la Dirección Distrital 26 del Instituto Electoral de la Ciudad de México en la Demarcación Benito Juárez en ausencia con los integrantes del Comité Ciudadano o Consejo del Pueblo de la Unidad Territorial SAN SIMON TICUMAC, UT CLAVE 14-044, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta realizada a través de la emisión de opiniones por el Sistema Electrónico por Internet y la Jornada Electiva del 15 de marzo de 2020, conforme a los siguientes:

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN

CANTON	OPINIONES FAVORABLES	OPINIONES CONTRARIAS	OPINIONES NEUTRAS	TOTAL	PERCENTAJE
B1	16	0	16	32	100%
B2	5	0	5	10	100%
B3	22	0	22	44	100%
B4	21	0	21	42	100%
B5	52	1	53	105	100%
B6	16	0	16	32	100%
B7	14	0	14	28	100%
TOTAL	146	1	147	293	100%

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2020
INSTITUTO ELECTORAL
POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Titular de Órgano Desconcentrado Rosa Alejandra Arellano Figueroa NOMBRE COMPLETO Y FIRMA	Secretaría de Órgano Desconcentrado (Encargado de despacho) Mara Alejandra García Núñez NOMBRE COMPLETO Y FIRMA
---	---

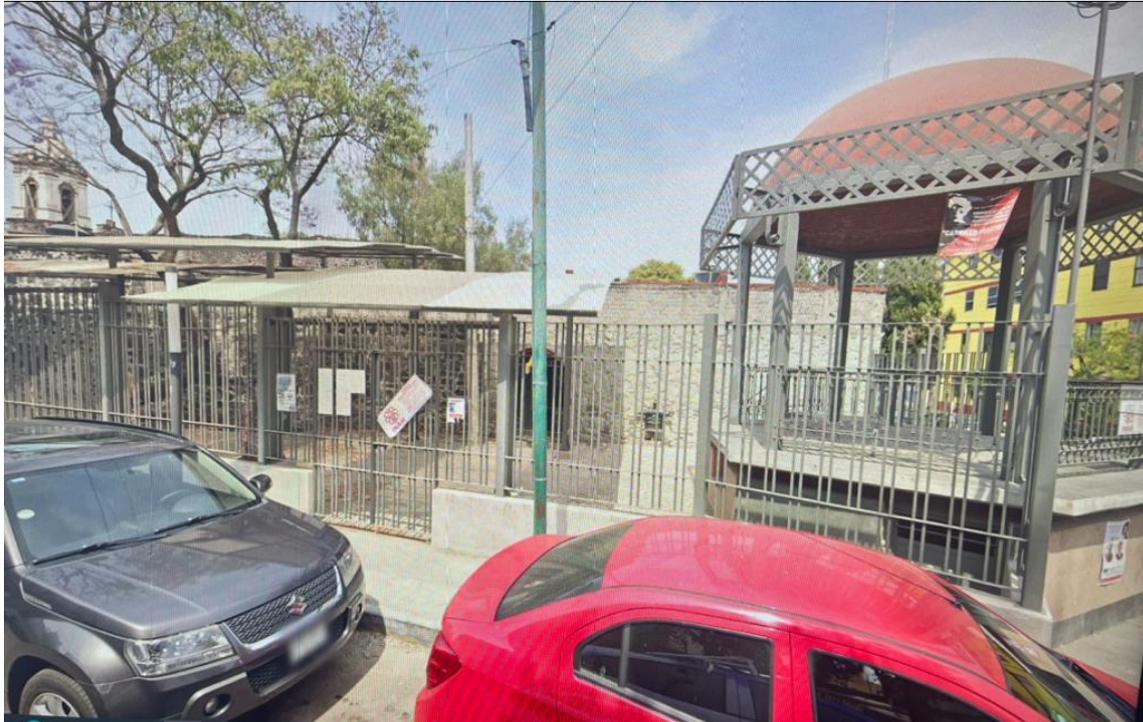
DIRECCIÓN DISTRICTAL 26
Página 1 de 1

2.- En cumplimiento a los resultados obtenidos, la Alcaldía Benito Juárez precedió a realizar la obra pública correspondiente; sin embargo, se omitió dar intervención al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para efectos de que diera su visto bueno, amén de esta situación se inició el proyecto y casi en su conclusión el Instituto, en uso de sus atribuciones, procedió a la colocación de sellos de suspensión a la obra.



Carlos Mirón

Diputado de Tlalpan



3.- Es por la problemática planteada que vecinas y vecinos del pueblo de San Simón Ticumac, así como integrantes del Comité de Ejecución y Vigilancia del proyecto de Presupuesto Participativo e integrantes de su Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) tuvieron contacto con esta Diputación para que su voz sea escuchada, no sólo por el suscrito sino por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México y su demanda ciudadana pueda ser atendida, pues refieren que han tenido contacto con diversas autoridades de la Alcaldía Benito Juárez sin obtener una respuesta favorable al respecto.

Por lo anteriormente expuesto y fundado someto a su apreciable consideración el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO: SE EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, PARA ABRIR UN CANAL DE COMUNICACIÓN CON LOS VECINOS DEL PUEBLO DE SAN SIMÓN TICUMAC DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, REALIZANDO UAN MESA DE TRABAJO INSTITUCIONAL, Y SE BUSQUEN MEDIDAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE PERMITAN LA CONCLUSIÓN DEL ACONDICIONAMIENTO DEL KIOSCO DEL PUEBLO UBICADO EN CALZADA SAN SIMÓN TICUMAC ESQUINA



Carlos
Mirón
Diputado de Tlalpan

MARIO ROJAS AVENDAÑO, QUE FUE REALIZADO CON RECURSO PUBLICO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EJERCICIO 2021

A T E N T A M E N T E

Carlos Hernández Mirón

DIP. CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DE MORENA

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México a los veintiseis días del mes de julio de 2023.